

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

"PROCLADE BÉTICA"

EJERCICIO 2011

LUQUE VELASCO AUDITORES S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Córdoba, avenida Ronda de los Tejares, 16, 3, 4ºB, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas al 31 de Diciembre de 2011 de la Asociación "PROCLADE BÉTICA".

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de "PROCLADE BÉTICA":

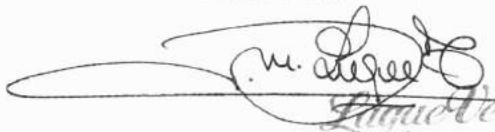

Hemos auditado las cuentas anuales de la asociación "PROCLADE BÉTICA", que comprenden el balance al 31 de Diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Asociación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación "PROCLADE BÉTICA" al 31 de Diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Córdoba 11 de mayo de 2012

LUQUEVELASCO auditores, S.L.

Nº R.O.A.C.: S1144

José Manuel Luque Torrecillas
Socio-Auditor